

Consideraciones generales

La legislación sobre inteligencia artificial se encuentra en una etapa crucial de desarrollo en todo el mundo. En Argentina, como en otras jurisdicciones, el objetivo de estas leyes debe ser fomentar el desarrollo responsable de la IA, asegurando que los beneficios de la tecnología se distribuyan equitativamente y que se minimicen los riesgos éticos, económicos y sociales.

En términos generales, los proyectos de ley relacionados con la IA deberían enfocarse en varios aspectos clave:

Fomento a la innovación tecnológica.

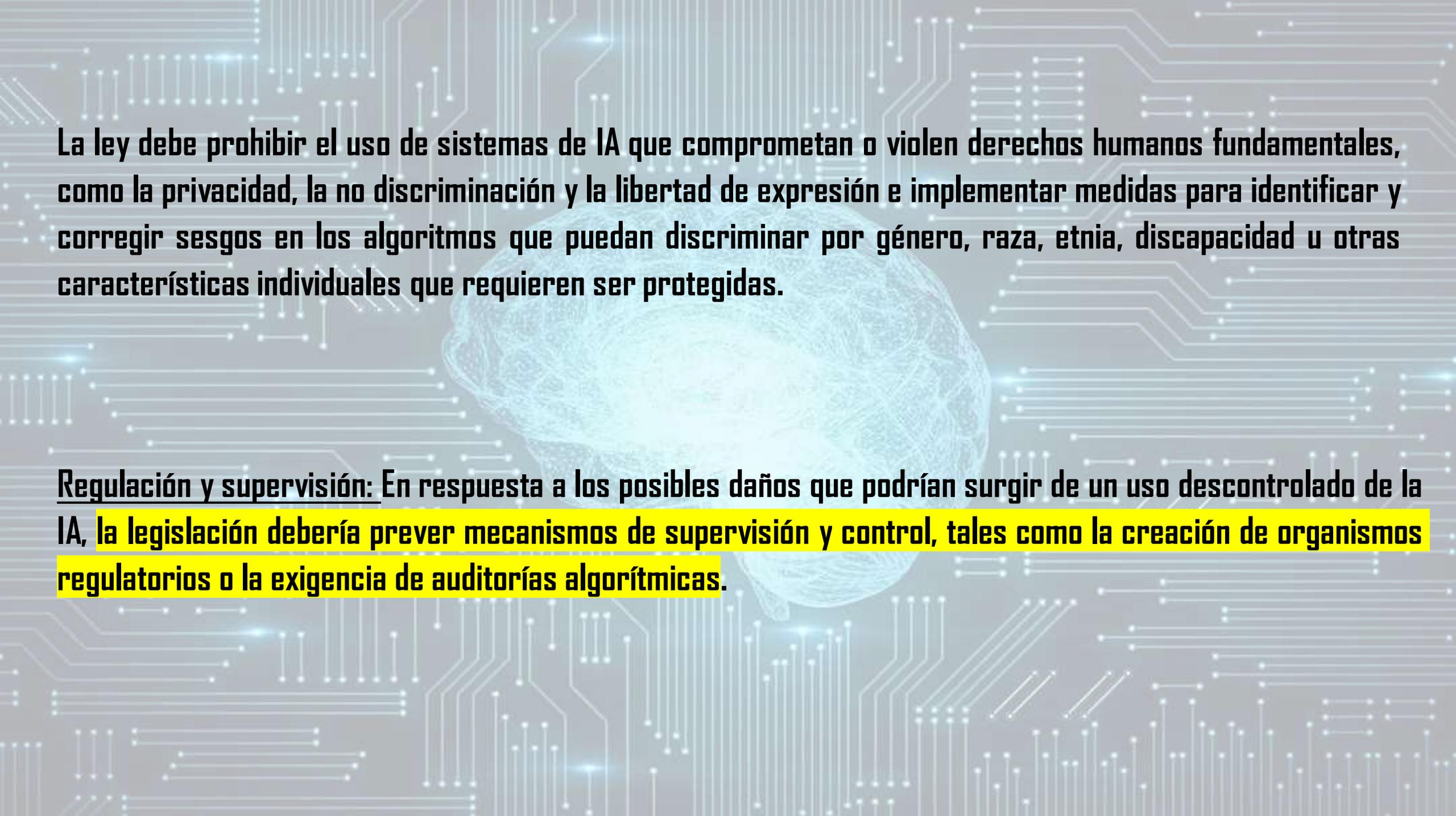
Uno de los pilares de estos proyectos es **crear un entorno favorable para la investigación y el desarrollo de IA, facilitando la inversión y el crecimiento del sector.**

Transparencia y Explicabilidad:

Obligación de explicar el funcionamiento de los sistemas de IA. Los algoritmos de IA utilizados en diferentes ámbitos deben ser transparentes y su toma de decisiones debe poder explicarse claramente a las personas afectadas. Auditorías de sistemas de IA. **Debe exigirse que los sistemas de IA sean auditables**, permitiendo que terceros revisen su funcionamiento para garantizar que no se perpetúan sesgos o discriminaciones.

Protección de los derechos humanos y principios éticos:

La IA plantea una serie de desafíos éticos, desde la protección de la privacidad hasta la toma de decisiones automatizada. **Debe regularse el acceso, uso, almacenamiento y eliminación de los datos personales que utilizan los sistemas de IA, asegurando su protección y confidencialidad.** La ley debería requerir que los ciudadanos sean informados de forma clara y comprensible sobre el uso de sus datos en sistemas de IA y que se obtenga su consentimiento explícito, de ser necesario. ***Ley de Protección de Datos Personales en Argentina (Ley 25.326).***



La ley debe prohibir el uso de sistemas de IA que comprometan o violen derechos humanos fundamentales, como la privacidad, la no discriminación y la libertad de expresión e implementar medidas para identificar y corregir sesgos en los algoritmos que puedan discriminar por género, raza, etnia, discapacidad u otras características individuales que requieren ser protegidas.

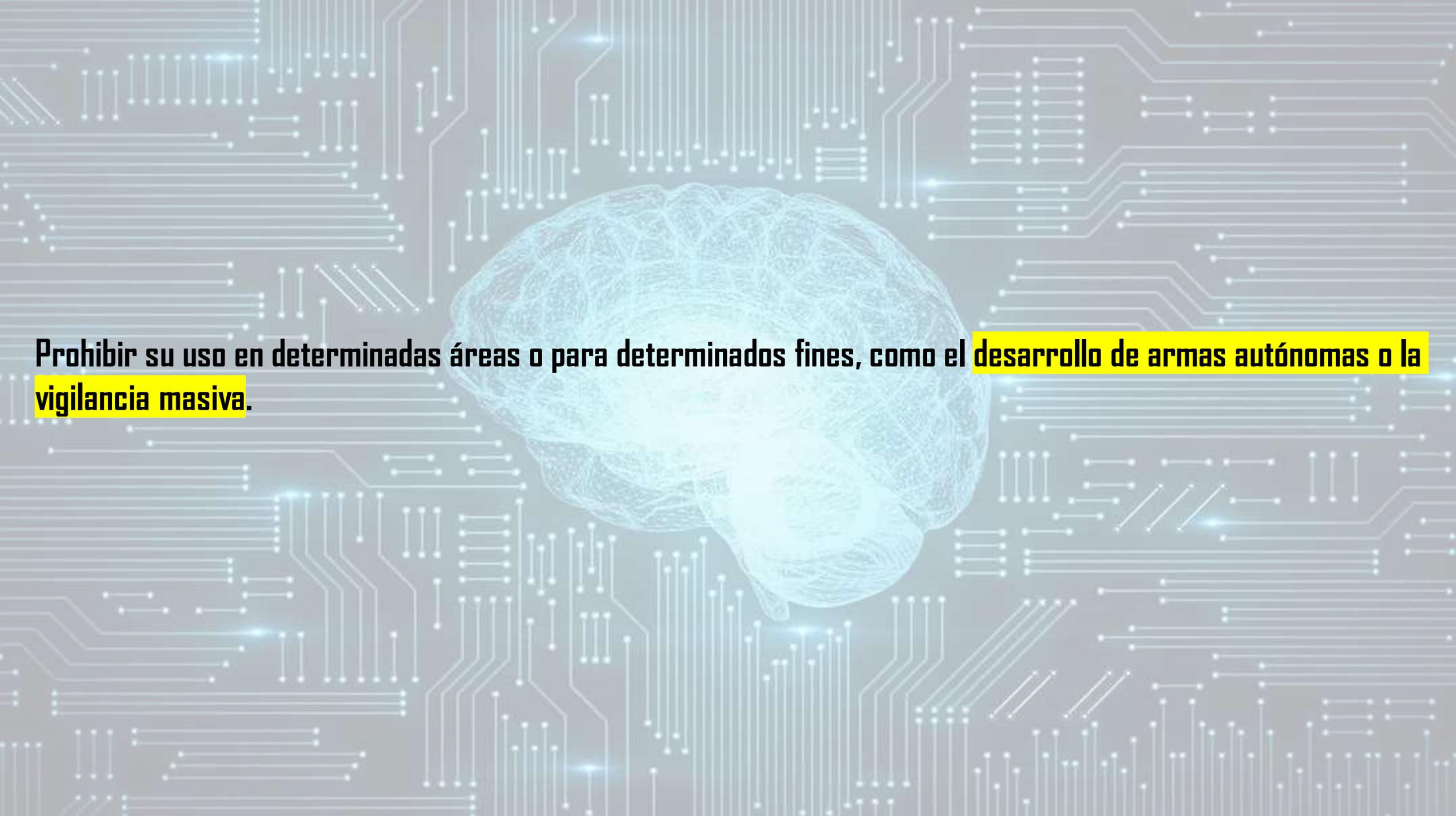
Regulación y supervisión: En respuesta a los posibles daños que podrían surgir de un uso descontrolado de la IA, la legislación debería prever mecanismos de supervisión y control, tales como la creación de organismos regulatorios o la exigencia de auditorías algorítmicas.

Educación y capacitación.

La inclusión de programas educativos que preparen a la población para convivir con la IA y mejorar sus capacidades técnicas suele ser otro de los objetivos de estos proyectos. La ley debería incluir políticas para mitigar el impacto de la automatización impulsada por la IA en el empleo, proporcionando capacitación y reentrenamiento para los trabajadores afectados. Establecer directrices sobre cómo integrar la IA en la educación, garantizando el acceso equitativo y la alfabetización digital, con un enfoque en la ética de la IA. Cualquier ley sobre IA debe tener en cuenta estas desigualdades para evitar profundizarlas.

IA en la salud.

Establecer normas estrictas para el uso de IA en el diagnóstico y tratamiento médico, asegurando que las decisiones críticas sean supervisadas por profesionales de la salud y que se respeten los derechos de los pacientes.

A glowing blue brain is centered in the image, surrounded by a complex, glowing blue circuit board pattern. The brain is rendered with a wireframe-like texture, and the circuit board pattern consists of numerous lines and nodes, some of which are illuminated with a bright blue light. The overall background is a light gray color.

Prohibir su uso en determinadas áreas o para determinados fines, como el desarrollo de armas autónomas o la vigilancia masiva.